

Organismo: Municipalidad de General San Martín		Provincia: Buenos Aires
Responsable para contadar: Lidia Lucfa Nairn		Fecha de llenado del formulario :
Calle: Belgrano	Nº 3747 -1º	C.P.: 1650
Localidad: San Martín		Municipio
Teléfono: 4754- 0192/4534/0311		Fax: 4754- 4534
Sitio Web: <a href="http://www.sanmartin.gov.ar">www.sanmartin.gov.ar</a>		E-Mail: <a href="mailto:desarrollosocial@tutopia.com">desarrollosocial@tutopia.com</a>
Título de la experiencia: CENTRO NOCTURNO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO: TREN BLANCO SAN MARTIN 03		

#### **Síntesis o resumen del proyecto:**

El proyecto promueve la erradicación del trabajo infantil en un grupo de población marginal, dedicada al curajeo, que diariamente se desplaza en tren desde la provincia de Buenos Aires hacia la Capital Federal para recolectar papel y otros materiales reciclables.

A fin de desarrollar acciones dirigidas a la contención, educación y formación de los menores en horario de contraturno escolar, coincidente con el trabajo de los padres, es que se impulsó la apertura de ámbitos no convencionales de aprendizaje y de trabajo cooperativo.

En virtud de lo expuesto es que comenzó a funcionar desde agosto del 2002 en el barrio de Carcova en José León Suárez, el centro nocturno de Atención Integral al Niño "Tren Blanco" que brinda plena contención a alrededor de 100 niños de ambos sexos, entre los 6 meses y los 6 años de edad, hijos de los recolectores informales de residuos.

Durante el horario en que los padres trabajan, los niños participan de actividades didácticas, lúdicas y recreativas; reciben cuidados primarios y la provisión de la cena. Al mismo tiempo, se evita suban al tren para realizar la misma tarea que sus progenitores.

El cuidado de los niños estará a cargo de profesionales docentes; asistidas por un grupo de madres cuidadoras y auxiliares semicalificados.

Las madres cuidadoras, seleccionadas entre las familias recolectoras, reciben una capacitación previa durante tres meses y ayuda económica durante toda la ejecución del proyecto, correspondiente al programa nacional Jefas/es de Hogar; de esta manera, ellas permanecen en el jardín cuidando a sus hijos y a los demás niños de la comunidad, abandonando el curajeo.

## **Caracterización del Municipio en que tuvo lugar la experiencia:**

El municipio de Gral. San Martín fue fundado el 18 de diciembre de 1856. Cuenta con una población de 470.000 habitantes aproximadamente, distribuidos sobre una superficie de 56,4 Km<sup>2</sup>. En su interior se registra la presencia de alrededor de 150 villas y asentamientos

El índice de NBI a nivel población es del 11,39%. Mientras que en los hogares este índice se eleva al 13.25%.

Alrededor del 18% de la población carece de provisión de agua por red pública.

El municipio recibe como fondo de coparticipación el 10% a nivel provincial y el 3% en lo que respecta al nacional.

Se encuentran radicadas en el partido alrededor de 15000 empresas, entre las cuales menos de 4000 califican como empresas industriales.

El cálculo de recursos presupuestado para el año 2003 es de \$103262000, llevándose ejecutado al 31 de agosto del corriente: \$69227335,90.

El personal municipal asciende a 3707 agentes, siendo aproximadamente 3100 los pertenecientes a planta permanente, 600 corresponden a personal transitorio mensualizado, 28 agentes ad - honorem, y alrededor de 30 estudiantes que realizan pasantías no rentadas.

Problem que la experiencia intenta resolver

Como se estableciera en este mismo trabajo, dentro de la comunidad referida se ha desarrollado un importante grupo que subsiste a partir de la recolección informal de residuos. Estos, comúnmente llamados: "cartoneros", presentan características peculiares y muy complejas, exacerbadas por la labor desarrollada y el ambiente donde interacción.

La labor implica la recolección de papel (de diario y blanco), especialmente, aunque también: vidrio, chatarras, metales, etc. Posteriormente, realizan el acopio en sus casas generando situaciones de extremo riesgo sanitario.

Los niños más grandes trabajan a partir de los 8 años participando de las tareas de recolección y acopio, mientras que los más pequeñitos acompañan a sus padres, ayudando a los mayores a conmovier a vecinos y comerciantes para mejorar los ingresos con donaciones de comida, ropa y otros elementos.

Las condiciones higiénicas en que los niños trabajan y viven, cuando el acopio se hace en el hogar entraña altísimos riesgos para la salud y la integración física. Este riesgo se acrecienta al considerar que el ambiente principal donde los niños desarrollan la actividad descrita es la calle en horas nocturnas, hecho que entraña riesgos para la salud y la integridad física; a la vez que interfiere con una correcta asistencia escolar.

Es esta realidad caracterizada por la marginalidad y la exclusión la que da origen a este proyecto

### **Objetivos Propuestos y metas del proyecto:**

La crisis que ha afectado a toda la Nación, ha sido particularmente dura para los Municipios, que se han visto obligados a hacerse cargo de todas aquellas problemáticas que el Estado Nacional ha descentralizado, pero sin los recursos necesarios para hacerles frente. Por ello, es que la situación a la que hacemos mención obliga, muchas veces, a improvisar; o al menos, a plantear la planificación estratégica desde la emergencia. En este sentido, se ha tratado desde la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Martín acordar criterios y establecer prioridades en el diseño de estrategias que, permitan mediante acciones concretas optimizar la llegada de recursos a la zona periférica del partido, donde las familias que allí residen, constituyen uno de los grupos mas perjudicados por la pauperización que nuestro país ha sufrido en los últimos años. En cuanto a las metas del proyecto, las mismas pueden resumirse de la siguiente manera: Erradicar el trabajo de menores en la actividad de recolección de residuos en los barrios de la Ciudad de Buenos Aires

- \* Eliminar la desercion escolar.
- \* Dignificar la actividad de los recolectores informales y su conciencia ciudadana.
- \* Fortalecer económica y organizativamente la actividad de recolección y recuperación de residuos

Caracterización **del** Erea **del** Municipio en la que se llevó a cabo el programa

La subsecretaría de Desarrollo Social depende directamente de la Secretaría de Salud Publica y Desarrollo Social y es una organización formal del Municipio como consta en el organigrama.

Es el área del Municipio que tiene por objeto lograr la puesta en ejecución de todos los mecanismos a su alcance para mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad, en particular, y la población del distrito, en general.

En este sentido trabaja desde sus distintas dependencias con cierto grado de rigidez (como puede apreciarse en el organigrama del área que se adjunta): Dirección general Infancia y Familia (que incluye a los Hogares Municipales, Centra de atención permanente con chicos derivados de juzgados de menores, la Defensora, la consejería y la casa refugio para la mujer golpeada) Acción social; empleo comunitario; comedores (que incluye a los 26 centros de atención integral al niño y el único centro nocturno del país: 'Tren Blanco'); Capacidades diferentes; Plan Vida; Tercera Edad; Deportes (incluyendo al Parque José Hernández); CEMEF (centro municipal de educación física); Turismo; Representación Legal ante DIEGEP. Los procedimientos de tipo administrativos se rigen según las disposiciones de la ordenanza general 267/80. No obstante, existen programas especiales que se desarrollan con mayor flexibilidad como Programas de Capacitación en Mediación (escolar y comunitaria); Proyecto Pro - Huertas; Una Escuela, Una Huerta (Promoción de las huertas orgánicas escolares); Programa de Prevención y Asistencia a las víctimas de Violencia Familiar; Centra de Mediación Comunitaria.

### **Marco Normativo de la experiencia (Adjuntar copia)**

El Centra Nocturno de Atención Integral al Niño: "Tren Blanco" es uno de los 26 centros que dependen de la Dirección de Comedores Comunitarios, que se encuentra en el ámbito de esta Subsecretaría, funcionando en horario nocturno en las instalaciones del jardín Rincón de Luz que desarrolla sus actividades durante el DIA. De este modo, no requiere de un marco normativo específico que avale su funcionamiento. No obstante, puede citarse la ordenanza promulgada bajo el N° 8199/02 que faculta al Ejecutivo a "celebrar convenios con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos en el marco de las acciones de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI). Se adjuntan copias de la documentación pertinente incluyendo el registro de promulgación (decreto N°1213/02) de la ordenanza indicada, el acta de reunión y el convenio suscitados entre las partes indicadas por la ordenanza N°8199/02.

### **Caracterización de la Situación previa**

Al número de recolectores informales de residuos que tradicionalmente llevaban a cabo esta labor se han sumado los nuevos pobres que, ante la inexistencia de fuentes de trabajo, encuentran en el denominado "cirujeo" la única alternativa no delictiva de sobrevivencia. Se trata de familias enteras, siendo la presencia de menores una constante.

Todos los días, salen de José León Suárez, a bordo de un tren especialmente reservado para ellos, con los vagones vaciados de asientos, a fin de dar cabida a las mas de doscientas enormes carretas que los centenares de hombres, mujeres y niños utilizaran para llevar a cabo su labor.

Cada familia tiene varias carretas para la recolección, una por cada miembro en "edad laboral (incluido niños) dependiendo el tamaño de cada una de estas de la fuerza física de cada recolector.

Las familias más vulnerables son las compuestas por mujeres jefas de hogar e hijos menores que no tienen suficiente fuerza laboral para alcanzar una producción satisfactoria.

En general es muy alto el número de hijos menores por familia y la procreación es muy precoz. Son muy frecuentes los comportamientos delictivos, siendo frecuente la existencia de algún miembro de estas familias encarcelado.

Las condiciones de hábitat de los asentamientos mencionados son muy precarias, con casas a cielo abierto, sin acceso a la mayoría de los servicios urbanos. La realidad del aspecto sanitario es aun peor, debido a la práctica del acopio de residuos en casa, con los esperados problemas higiénicos que de esto se derivan.

Los niños trabajan a partir de los 8 - 9 años de edad: abren las bolsas de basura, seleccionan, acondicionan el material y cargan y empujan su propio carro. Al día siguiente trabajan ya en su hogar, de la segunda selección y acopio del material.

Muchas mujeres llevan a sus hijos más pequeños, reconociendo que ello tiene como objeto conmovier a los vecinos y comerciantes y de esta forma aumentar sus ingresos con donaciones de comida, ropa y otros elementos de utilidad.

Si bien los niños declaran asistir a la escuela en el turno tarde, el horario y las características del trabajo interfieren con la frecuencia escolar. Esto se confirma a través de datos de las distintas escuelas de la zona que manifiestan un alto nivel de abandono y fracaso escolar.

### **Financiamiento**

El Municipio se hace cargo de las erogaciones específicas vinculadas a los costos por Mantenimiento, mejoras edilicias, material didáctico y servicios generales.

De la misma manera, los haberes de los 5 agentes municipales y las costas correspondientes a las raciones alimentarias. En este aspecto cabe destacar que el gasto diario por ración asciende a \$1,87; recibiendo por parte de la provincia 50 (cincuenta) becas a \$0.47 cada una.

### **Recursos humanos involucrados:**

Los recursos humanos involucrados comprenden:

- 5 agentes municipales
- 9 madres cuidadoras
- 14 auxiliares que cumplen distintas funciones.

Cabe destacar que tanto las madres cuidadoras como los auxiliares son beneficiarios del programa nacional Jefas/es de Hogar.

Asimismo, reciben la asistencia de un cuerpo de profesionales de las distintas dependencias municipales, que incluyen: médicos, trabajadoras sociales, psicólogos, psicopedagogos, etc.

### **Evaluación del impacto de la experiencia:**

En la comunidad referida, la experiencia generó un aprendizaje significativo ya que les permitió conocer una realidad diferente al incorporar nuevas pautas culturales, alimenticias y hábitos de higiene.

Se logró, asimismo, ganar la confianza de los cartoneros posibilitando disminuir la resistencia original de enviar a sus hijos al jardín. No obstante, el mayor impacto se refiere a la prevención y erradicación del trabajo infantil, que si bien no soluciona el problema en su totalidad aleja de dicha labor nocturna a 100 chicos, brindándoles la contención que necesitan dichos menores en riesgo.

### **características generales de la iniciativa:**

El citado Jardín funciona desde las 17.00 hasta las 01.00 hs, brindando contención a los hijos pequeños de los cartoneros, mediante actividades didácticas, lúdicas y recreativas. Los niños, además, incorporan pautas de higiene y hábitos alimenticios; al mismo tiempo que se evita suban al tren para realizar la misma tarea que sus progenitores. Las acciones previstas para alcanzar los objetivos señalados incluyen:

- Re - apropiación de la identidad ciudadana de los recolectores
- Contención vespertina para los menores de 12 años
- Formación de los padres.

Los beneficiarios directos son, por una parte un número aproximado de 100 niños, entre los 7 meses y los 12 años de edad, que son alejados del trabajo nocturno y acompañados en su desarrollo personal y educativo; y por otra, un número aproximado de 25 adultos, incluidos en el programa nacional Jefas/es de Hogar, de los cuales 9 efectuaron la capacitación correspondiente y se desempeñan como "madres cuidadoras".

Las actividades que se desarrollan en el ámbito del programa son organizadas, en cuanto a la **formación de padres como:** talleres, charlas destinadas a la educación de los padres y acciones de sostén familiar sobre temas como: educación para la salud, prevención de accidentes, prevención de adicciones, planificación familiar y reproductiva y alfabetización de adultos.

En cuanto a la metodología de intervención, cabe aclarar que esta se basa en un modelo participativo articulado sobre dos ejes:

- la integración de los beneficiarios en el proceso de identificación de los objetivos, el desarrollo del programa y la toma de decisiones.
- La territorialización de la ejecución del proyecto, con eje en el Municipio. Ello incluye la participación de las instituciones públicas, privadas y de las ONG 's de la localidad donde el programa se desarrolla.

### **Etapas de implementación y grado de avance**

Las etapas previas a la apertura del centro incluyeron:

- estudio del caso
- construcción de un grupo de referencia
- censo de las familias del barrio que participan de la actividad de recolección informal de residuos
- búsqueda y estudio de antecedentes y experiencias similares
- capacitación de algunos recolectores como agentes de desarrollo dentro del grupo.

Paulatinamente con la apertura del centro se impulsó la capacitación de un grupo de madres cuidadoras, auxiliares semicalificados, asistidas por profesionales docentes, que tras ser seleccionadas entre las familias

recolectoras recibieron una capacitación durante tres meses. Actualmente el centro funciona de acuerdo a las expectativas del proyecto en las condiciones ya descritas.

### **Mecanismos de seguimiento y evaluación implementados:**

La Subsecretaría de Desarrollo Social por intermedio de la Dirección de Comedores realiza periódicamente el seguimiento y monitoreo de las actividades llevadas a cabo en el Centra Nocturno de Atención Integral al Niño: "Tren Blanco". A su vez, se efectúa el seguimiento de cada problemática en particular, a fin de dar soluciones a los problemas suscitados en la comunidad.

La coordinación del hogar, se encarga de la evaluación del personal que tiene a cargo a los menores, rotando a los mismos en procura de obtener una mayor funcionalidad del centra. La Subsecretaría de Desarrollo Social, recibe en forma mensual un informe, realizado por los profesionales externos que permite obtener un enfoque multidisciplinario respecto a la marcha del centra en virtud de los objetivos planteados inicialmente.

### **aprendizaje**

El acercamiento a la comunidad ya suficiente descrito, motivo que la recolección de material reciclable estuviera también considerada, en el pliego de servicio de higiene urbana. Aunque no se incorpora al mismo directamente la figura del cartonero, se contempla, ..."a fin de brindar un paliativo a la sociedad ante la difícil situación socioeconómica que esta atravesando nuestro país..." el establecimiento de un plan piloto destinado a habitantes desocupados, quienes ..."efectuaran la recolección y reciclado de productos industriales.." Por ultimo, el aprendizaje logrado con este proyecto dio lugar a la formulación y diseño de una propuesta de características similares como lo es la apertura del Centra Nocturno de Atención Integral al Niño: "Tren Blanco II", en el Barrio Independencia, ubicado en el extremo oeste de la localidad de José León Suárez, donde puede advertirse una problemática semejante a la que dio origen al presente proyecto.